

**SEGUNDA SESIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO  
REGIONAL DEL ESTADO DE MORELOS  
MIÉRCOLES 07 DE MAYO DE 2014**

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 07 de mayo del año 2014, en el Museo Ambiental del Parque Ecológico Chapultepec, en Cuernavaca, Morelos; con el fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Plenaria del año en curso, estando presentes los miembros que integran el Comité de Ordenamiento Ecológico, los C.C.; M. en C. Manuel Alejandro Rivero Villar, Director General de Ordenamiento Territorial de la SDS, en representación del M. en C. Topiltzin Contreras Macbeath, Secretario de Desarrollo Sustentable y Presidente del Comité; Biól. Luis Arturo Peña Hurtado, Director de Ordenamiento Ecológico y Secretario del Comité; Lic. Martha Patricia Lozano Flores, Jefe de Departamento de Ordenamiento Territorial y Política Regional de la SEMARNAT, en representación del M. V. Z. Martín Vargas Prieto, Delegado Federal de la SEMARNAT; C. Octavio Gallardo Perea, Jefe de Departamento de Fomento al Desarrollo Turístico, en representación del Lic. Jaime Álvarez Cisneros, Secretario de Turismo; Biól. Fernando Jaramillo Monroy, miembro del Consejo Consultivo Estatal de Desarrollo Sustentable; M. en C. Amelia Alicia Sánchez Islas, Jefa de Departamento de SEDAGRO, en representación del M. en C. Roberto Ruíz Silva, Secretario de Desarrollo Agropecuario; Lic. América Barreto Girón, Jefe de Departamento Técnico del IDEFOMM, en representación del Lic. Omar Dario De Lasse Cañas, Director General del IDEFOMM; C. Roberto Eliseo Haro Aguilar, Director del IEPC; Lic. Ma. Leticia Mendoza Silva, Subdelegada de Desarrollo Urbano de la SEDATU, en representación del Lic. Luis Edmundo Cruz Reyes, Delegado de la SEDATU; Dr. Valentino Sorani Dalbón, Consultor; Lic. Roberto Alejandro Fierro Vera, enlace del Congreso, en representación de la Dip. Griselda Rodríguez Gutiérrez; Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente en el Congreso, en cumplimiento de los artículos 68, 69 y 70 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico, que crea y faculta al Comité de Ordenamiento Ecológico y previa invitación hecha por el Presidente del Órgano Ejecutivo del Comité, para tratar los siguientes asuntos:

**Orden del día:**

- I. Lista de asistencia e Instalación de la Sesión en su caso:
  - I.1 Verificación del quórum legal
  - I.2 Aprobación del orden del día
- II. Presentación de los asistentes del Comité de Ordenamiento Ecológico (COET).

1



III. Observaciones por parte de los asistentes del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM).

IV. Presentación para su aprobación del POEREM.

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura

### Acuerdos

**AC01-SP2/2014** Se aprueba por unanimidad de votos la orden del día para la Segunda Sesión Plenaria del 2014, del Comité de Ordenamiento Ecológico.

**AC02-SP2/2014** Se realizó la presentación de los representantes de las diferentes instituciones que conforman el COET Regional del Estado de Morelos.

**AC03-SP2/2014** Se realizaron las observaciones a la Propuesta de Modelo de Ordenamiento.

**AC04-SP2/2014** Se realizó la presentación del POEREM por parte del consultor, acordando enviarla a los miembros del COET.

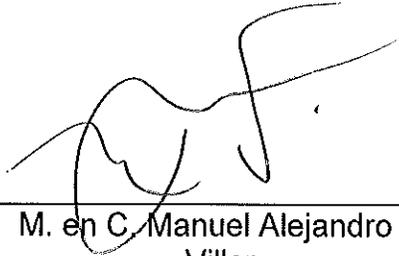
Se aprobó por unanimidad en lo general el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos y se aprobó que se de inicio a las gestiones para su Publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

**AC05-SP2/2014** Asuntos generales:

- **SDS:** Se acordó la próxima reunión el día martes 13 de mayo del 2014.  
Con el compromiso de enviar por correo electrónico la presentación del POEREM realizada por el Consultor

Una vez agotados todos los puntos del orden del día de la Segunda Sesión Plenaria del "Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos" se clausura la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, mes y año en que dio inicio, firmando los que en ella intervinieron.

Presidente del Órgano Ejecutivo  
Secretaría de Desarrollo Sustentable



M. en C. Manuel Alejandro Rivero  
Villar

Secretario del Órgano Ejecutivo  
Dirección de Ordenamiento Ecológico  
SDS/SSPDS/DGOT



Biól. Luis Arturo Peña Hurtado

Miembros Permanentes

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos  
Naturales  
Delegación Morelos



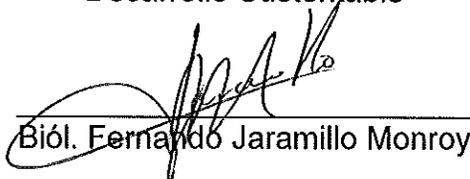
Lic. Martha Patricia Lozano Flores

Secretaría de Turismo, Morelos



C. Octavio Gallardo Perea

Consejo Consultivo Estatal de  
Desarrollo Sustentable



Biól. Fernando Jaramillo Monroy

Secretaría de Desarrollo Agropecuario



M. en C. Amelia Alicia Sánchez Islas



IDEFOMM

Lic. América Barreto

Universidad Autónoma del  
Estado de Morelos

Dr. Valentino Sorani Dalbón

Instituto Estatal de Protección Civil

C. Roberto Eliseo Haro Aguilar

Secretaría de Desarrollo Agrario  
Territorial y Urbano

Lic. Ma. Leticia Mendoza Silva

Comisión de Medio Ambiente,  
Congreso del Estado de Morelos

Lic. Roberto Alejandro Elorro Vera

*[Vertical handwritten notes]*